PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90	pesetas
Semestre	160	-
Año	300	_
Ayuntamientos de la Provin-		
cia. año	250	

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los núnicios que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas. Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertades en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordina-rios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese. del Hogar Pignatelli.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Goberna-por oficio, exceptuándose, según está preve-la primera Autoridad militar.

ibo de anuncio acompañará un ejemplar del spectivo como comprobante, siendo de pago que se pidan.

tienen derecho más que a un solo ejemplar, icitará en el oficio de remisión del original, s oficiales.

LETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta

OLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Schetin Official dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabili-tad, de conservar los números de este Boletín coleccionados ordena-tamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Cédigo Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION TERCERA

Núm. 6.362

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Se hace público, para general conocimiento, que los ejercicios del concurso, previo examen de aptitud, convocado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 66, de fecha 22 de marzo de 1958, para proveer una plaza de oficial carpintero-ebanista de primera del taller de Carpintería del Hogar Pignatelli, darán comienzo a las nueve y treinta horas del día 9 de diciembre próximo, en el Palacio Provincial.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1958. -II Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 6.331

SERVICIO DE COOPERACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37 del Reglamento para la Organización y. Funcionamiento de la Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, todos los Municipios de esta provincia podrán solicitar, durante el próximo mes de diciembre, su inclusión en el Plan de cooperación que ha de

formarse por esta Excma. Diputación para el año 1959, significando que deberán ser reproducidas, caso de seguir interesando, las peticiones de inclusión que hayan sido presentadas para Planes anteriores y que no fueron atendidas por diversas circustancias.

Las ayudas que los Ayuntamientos in-teresados podrán solicitar serán las siguientes:

- a) Orientación jurídica, económica y técnica.
- b) Ayudas económicas y técnicas en la redacción de estudios y proyectos.
 - c) Subvención a fondo perdido.
- d) Ejecución de las obras e instalación de los Servicios.
- e) Concesión de anticipos reintegrables sin interés.

La solicitud, en forma de instancia, deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- a) Copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento por el que se faculta a la Alcaldía para suscribir la solicitud.
- b) Memoria acreditativa de la urgente necesidad de la obra o servicio que se solicite, exponiendo las razones por las que no puede llevarse a cabo por el propio Ayuntamiento.
- c) Resumen de las liquidaciones del presupuesto municipal de los años 1956 v 1957.

- d) Relación de las aportaciones a que se obliga el Ayuntamiento para la ejecución de la obra.
- e) Proyecto, Memoria y presupuesto de las obras o estudio previo que permita conocer con exactitud su importe, teniendo en cuenta que, en cualquiera de los dos casos, deberán estar suscritos por Arquitecto o Ingeniero.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1958 El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION OUINTA

Núm. 6.367

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito provisional número 6.642, de fecha 1.º de febrero de 1954, por un importe de 2.500 pesetas en metálico, para responder de la apertura de un despacho de leche sito en la calle Casta Alvarez, número 39, de esta ciudad, se anuncia por el presente la anulación del mismo para el caso de que en el plazo de quince días, a partir de su publicación, no fuera entregado en la Depositaría de esta Excelentísima Corporación.

Zarragoza, 12 de noviembre de 1958. -Li Alcalde, Francisco Vera.

Núm. 6.361

Delegación Provincial de Sindicatos

Subasta pública para la enajenación de un inmueble sito en Ateca

Autorizada la enajenación del inmueble propiedad de la D. N. S., sito en Ateca (calle de la Libertad, núms. 20, 22 y 24), se saca a la venta en pública subasta, siendo el precio mínimo de 14.152 pe-

El pliego de condiciones se encueutra a disposición de quien le interese en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa (Marina Moreno, 12, 3.ª planta), siendo el plazo de presentación de ofertas de quince días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 13 de noviembre de 1958. — El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa. — V.º B.º: El Delegado provincial, Isaías Monforte.

6.152

Delegación Provincial de la Vivienda

COMISION DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 9 del corriente mes, ha acordado aprobar definitivamente, con mo-dificaciones, el Plan general de ordenación urbana de Luceni.

Asimismo ha acordado aprobar definitivamente los siguientes proyectos:

Uno de pavimentación de las calles Rabalero y Ramón y Cajal, en Fuentes de Ebro, importante 247.420'05 ptas.

Otro de sustitución de la tubería de la conducción de aguas, en Litago, importante 169.513'12 ptas.

Otro de ampliación de la red de abastecimiento de aguas, en Biota, impor-

tante 80.836'76 ptas.
Otro de conducción de aguas para abastecimiento, en El Frago, importante 355.219'27 ptas.

Otro de sustitución de la tubería de la conducción de aguas, en Vierlas, importante 154.527'78 ptas.

Otro de conducción de aguas para abastecimiento, en Pomer, importante 259.422'59 ptas., con prescripciones, y

Otro de construcción de lavadero pú blico, en Bijuesca, importante 98 835'43 ptas., con prescripciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la vigente Ley del Suelo.

Zaragoza, 30 de octubre de 1958.-El Delegado provincial, Manuel Pamplona.

Núm. 6.209

Jefatura de Obras Públicas

Nota - anuncio

D. Abel Aldama Inoriza, Gerente Delegado de la Sociedad Anónima "Saltos Unidos del Jalón», solicita autoriz ción para la instalación de una línea eléctrica de alta tensión y subestación cransformadora para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Mezalocha.

La tensión de la linea será a 15 K. V., y la potencia a transportar, 30 K. V. A.

La línea tiene, su origen en la subestanción transformadora para suministro a las Tejerias de Muel, y en una subes tanción transformadora ubicada en el centro de consumo, afectando a varios caminos, a una línea teléfonica y a a carretera de Muel a Herrera.

Se solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, por los terrenos de dominio púb ico y privado efectados por la l nea.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta nota - anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar rec amaciones los que lo estimen pertinente, quedado el proyecto a disposición del público, durante el citado plazo, en las oficinas de esta lefatura de Obras Públicas (Sección de Fomento), Plaza de lanta Cruz, núm. 19).

Zaragoza, 28 de oc'ubre de 1958. - El Ingeniero Jefe, Antonio Bravo.

* * *

Relación de propietarios

Término municipal de Mezalocha

- Crescencio Plou
- Joaquín Sancho
- Alfredo Barriendo
- Crescencio Aliaga
- Pedro Casas
- José Pelayo
- Jesús Cabetas
- Alfonso Rubio
- Emilio Vicente
- M nuel Pelavo
- Mariano Traín
- Emilio Mozota 12 Eusebio Lapiedra
- Camino 14.
- Ignacio Casas
- Estanislao Barriendo 16.
- Camino
- José Ansón 18.
- Emilio Ruiz 19.
- 20. Fermin Crespo Mar ano Dominguez
- Cabañera
- Domingo Romero
- Jesús Jaime 24.
- Narciso Navarro
- Mariano Clos 26. 27.
- Francisco Bordejé 28. Jesús Jaime
- 29. Camino
- Narcisa Navarro
- Florencio Colás

- 32 -Inés Bernal
- Cayerano Soler
- 34. Juan-José Navarro
- 35 Jesús Oseñalde
- José Navarro 36.
- Emi io Garcia 37.
- Florencio Colás 38.
- 39 Carretera Muel a Herrera, Km.3.560
- 40. Línea de la C. T. N. E.
- 41 Jesús Anson
- 42 Camino
- Cayetano Soler
- Cesar Ansón
- Inés Bernal
- Félix Ansón Jesus Ansón 46.
- 47
- 48 Camino
- Petra Palacios
- Bautista Ansón
- Vicente Bordejé
- Barranco
- Pedro Ansón Jesús Jaime 53.
- 54-
- 55
- Jesús Navarro
- Camino
- 57. Valera Felipe
- Nicolás Navarro
- B rranco

Núm. 6.879

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de octubre de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 262)

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17239.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Motobic.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 5955.

Cilindros: 1-

HP.: 1.

Número del bastidor: 950.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.

Nombre y apellidos del propietario: Andrés Sanz.

Domicilio y población: Paseo María Agustín, 35, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17240.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM75684.

Cilindros: 1-

Número del bastidor: MB75684.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio Berges.

Domicilio y población: C. de Aragón, núm. 70, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17241.

Procedencia: N. Categoría: 1.ª Marca: Cofersa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: MA6305.

Cilindros: 1-HP .: 1.

Número del bastidor: 052163.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Fernando Ballonga.

Domicilio y población: Refugio, 10, Zaragoza.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17242.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: S2403.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: TR31332.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Gaudes.

Domicilio y población: Montañana, 127, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17243.

Procedencia: N. Categoría: 1.ª Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M65547.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT65495.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Vicente Esteban.

Domicilio y población: La Torre, 28, Zaragoza.

Servicio: P:

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17244.

Procedencia: N.

Categoría: 1.

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M46801.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT48353.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Enrique Sanmiguel.

Domicilio y población: J. Pellicer, 5, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17245.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M65507.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT65456.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Valentín Fatás.

Domicilio y población: Sixto Celorio, núm. 31, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17246.

Procedencia: N.

Categoría: 1.*

Marca: Derbi. Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: DC4192.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 10178.

Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores

y posteriores: 250 x 19. Nombre y apellidos del propietario:

Joaquín Naya. Domicilio y población: San Juan de la

Peña, 173, Zaragoza. Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17247.

Procedencia: N. Categoría: 1.

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: DC4135.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 9906.

Capacidad depósito de combustible;

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Val.

Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17248.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2. Tara: 75 Kg.

Número del motor: DC4047.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1173.

Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores

y posteriores: 250 x 19. Nombre y apellidos del propietario:

Jesús Lona. Domicilio y población: Barrio Montañana, 186, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17249.

Procedencia: N. Categoría: 1.ª

Marca: Iso.

Tipo: Tricicho.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.

Número del motor: IMI06218C.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: IMI06218C.

Capacidad depósito de comoustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Instituto Nacional de Colonización.

Domicilio y población: G. Valenzuela, núm. 5, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17250.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Voisin.

Tipo: Descapotablé.

Número de asientos: 2.

Tara: 240 Kg.

Número del motor: ANR2253.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 11277.

Capacidad de pósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Bautista Escuín.

Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Datos complementarios: Producción na-

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17251.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V72M33043.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: VTT33043.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Fernando Pérez.

Domicilio y población: Dato, 22, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.

Número de matrícula: Z-17252.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M65347.

Cilindros: 1.

HP.: 1,

Número del bastidor: VT65497.

Capacidad depósito de combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: José Ungria.

Domicilio y población: Concepción, 14. Zaragoza.

Servicio: P.

Dates complementarios: Producción na-

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-17253.

Procedencia: N.

Categoría: 1.*

Marca: An Bar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 1298.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1298.

Capacidad de pósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.

Nombre y apellidos del propietario: Agustín González.

Domicilio y población: Letux (Zara-

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-17254.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: An Bar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 1394.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: 1394.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.

Nombre y apellidos del propietario: Máximo Valero.

Domicilio y población: Villarreal de Huerva (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-17255.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Renault.

Tipo: Conducción interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 734447.

Cilindros: 4.

HP .: 7.

Número del bastidor: 2878700.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Carlos Cunchillos.

Demicilio y población: Hernán Cortés, núm. 12, Zaragoza.

Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17256.

Procedencia: N. Categoria: 1.*

Marca: Iso.

Tipo: Triciclo.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg. Número del motor: IMI06226C.

Cilindros: 1.

Número del bastidor: IMI06226C. Capacidad depósito de combustible:

10 litros. Dimensiones de las cubiertas anteriores

y posteriores: 325 x 14. Nombre y apellidos del propietario: Luis Aurensanz.

Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17257.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg. Número del motor: MM76582.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: MB76582.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: arique Vicente.

Domicilio y población: Nuestra Señora de Begoña, 42, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

úmero de matrícula: Z17258.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara! 75 Kg.

Número del motor: MM76585.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB76585.

Capacidad depósi o de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Cecilio Alvarez.

Domicilio y población: Nuestra Señora de Begoña, 42, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17259.

trocedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA7799.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH7843.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Martínez.

Domicilio y población: Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17260.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Lanch.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: L10336.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 878.

Capacidad depósito de combustible:
3 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 500 x 45.

Nombre y apellidos del propietario:
Agustín Gómara.

Domicilio y población: Bureta (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17261.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 7150.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: Z1559Z.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores

y posteriores: 600 x 50. Nombre y apellidos del propietario:

Abelardo Salvatierra.

Domicilio y población: Torres de Berrellen (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.

Número de matrícula: Z-17262.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: D. K. W.

Tipo: Furgoneta.

Número de asientos: 2.

Tara: 985 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 104721.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bástidor: 30004876.

Capacidad depósito de combustible:
30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.

Nombre y apellidos del propietario:
"Vitrex", S. L.

Domicilio y población: Carretera Montañana, 9, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción na-

(Continuará).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1959, pudiendo presentar los vecinos contra aquellos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario.
6.160.—Orés.

Arbitrio de urbana

6.109.—Encinacorba.

6.149.—Quinto de Ebro.

Censo de requisición militar

6.103.—Jaraba.

6.106.—Erla.

6.138.—Los Fayos.

6.142.—Alfamén.

6.147.-Villar de los Navarros

6.164.—Ateca.

6.213.—Mequinenza.

6.215.—Chodes.

Certificación negativa de automóviles 6.140.—Valdehorna,

Expediente de habilitación de crédito 6.121.—Botorrita.

Expediente de suplemento de crédito 6.121.—Botorrita.

6.163.—Sigüés.

Expediente de transferencia de crédito.

6.171.—La Záida:

6.184.—Oseja.

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores 6.121.—Botorrita.

Lista cobratoria de rústica

6.161.—Botorrita.

6.140.—Valdehorna.

6.141.—Alpartir. 6.149.—Quinto.

6.164.—Ateca.

6.211.—Fuentes de Jiloca.

6.215.—Chodes.

Lista cobratoria de urbana

6.120.—Luna.

6.121.—Botorrita.

6.140.—Valdehorna.

6.164.—Ateca.

6.182.—Santa Cruz de Grío.

6.215.—Chodes.

Matricula industrial

6.120.—Luna

6.121.—Botorrita. 6.140.—Valdehorna.

6.149.—Quinto de Ebro.

6.164.—Ateca.

6.193.—Torrellas.

6.194.—Cunchillos.

6.213.—Mequinenza.

Ordenanzas fiscales

6.109.—Encinacorba.

6.219.-Morata de Jalón.

Padrón de automóviles

6.121.-Botorrita.

6.149.—Quinto de Ebro.

6.193.—Torrellas.

6,213.-Mequinenza.

Padrón de edificios y solares

6.107.—Azuara.

6.140.-Valdehorna.

6.211.—Fuentes de Jiloca.

Padrón de rústica

6.121.—Botorrita,

6.164.—Ateca.

6.213.—Mequinenza.

Padrón de urbana

6.120.—Luna.

6.121.-Botorrita.

6.141.—Alpartir.

6.149.—Quinto de Ebro.

6.164.—Ateca.

6.182.—Santa Cruz de Grío.

6.193.—Torrellas.

6.194.—Cunchillos.

6.213.—Mequinenza.

Presupuesto extraordinario

6.089.—Cetina.

6.139.—Pintano.

6.142.—Alfamén.

6.161.—Orés.

6.191.—Daroca.

6.216.—Mainar.

I resupuesto ordinario

6.105.—Alfajarín.

6.106.—Erla.

6.107.—Azuara.

6.121.—Botorrita.

6.122.—Fabara.

6.131.—Undués Pintano

6.139.—Pintano.

6.142.—Alfamén.

6.145.—Tiermas.

6.159.—Quinto de Ebro.

6.163.—Sigüés.

6.167.—Murero.

6.171. La Zaida.

6.181.—Salvatierra de Esca.

6.183.—Oseja.

6.185.—Biel.

6.188.—El Frago.

6.190.—Castiliscar.

6.204.—Ruesca.

6.211.—Fuentes de Jiloca.

6.213.—Mequinenza.

6.214.—Lumpiaque.

6.215.—Chodes.

6.216.—Mainar.

6.217.—Orera de Calatayud.

6.218.—Lorbés.

Proyecto de clasificación de vías pecuarias 6.143.—Tarazona.

Proyecto de presupuesto ordinario

6.138.—Los Fayos.

6.140.—Valdehorna.

6.212.—Aniñón.

Reparto de pecuaria

6.212.—Aniñón.

Reparto de rústica

6.140.—Valdehorna.

6.212.—Aniñón.

Reparto de urbana. 6.140.—Valdehorna.

Núm. 6.148

CARIÑENA

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante los veinte días hábiles, se ladmiten proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de construcción de un grupo de nichos en el Cementerio Católico municipal, como ampliación de los existentes, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría municipal.

Cariñena, 4 de noviembre de 1958.—El Alcalde, José Vicente Juan.

Núm. 6.186

VERA DE MONCAYO

Terminadas y liquidadas las obras de seis viviendas protegidas, y solicitada por el contratista D. Luis Moreno Ruiz la cancelación de la garantía que en metálico tiene constituída en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza para asegurar el cumplimiento de las estipulaciones y la efectividad de las. responsabilidades que pudieran derivarse de su gestión, se anuncia al público, en virtud de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones en la Secretaria de este Ayuntamiento quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dicho contrato garantizado.

Vera de Moncayo, 4 de noviembre de 1958. — El Alcalde, Gregorio Pablo.

Núm. 6.356

VILLARROYA DE LA SIERRA

El Ayuntamiento de mi presidencia, por unanimidad de todos sus componentes, tiene tomados los acuerdos siguientes:

Dejar sin efecto el préstamo que se tenía solicitado al Banco de Crédito Local de España, de 151.995'97 pesetas, para la construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de esta villa, y anular en su presupuesto extraordinario 9.504'05, pesetas por cédulas de contrapartida y honorarios de Notario autorizante de la escritura de préstamo.

—Solicitar de la Caja de Cooperación de la Excma. Diputación Provincial el préstamo de 142.491'92 pesetas, sin interés, a reintegrar en diez anualidades iguales, con destino a cubrir en su parte de gastos el presupuesto extraordinario de la mencionada construcción.

Ofrecer en garantía del préstamo solicitado el 10 por 100 de participación en el arbitrio provincial y, si no fuese suficiente, cualquiera de los bienes o arbitrios municipales no comprometidos hasta la fecha.

—Quedar autorizado el señor Alcalde para el trámite y firma de cuantos documentos sean precisos en relación con este

Lo que se hace público para que cuantas personas, entidades o Corporaciones la deseen puedan presentar reclamaciones dentro del plazo de quince días.

Villarroya de la Sierra, 14 de noviembre de 1958. — El Alcalde, Benito Remacha.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.2 INSTANCIA

Núm. 6.353

JUZGADO NUM. 3

 D. Francisco Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutive instados por la Caja General de Ahorros de la Inmaculada Concepción, que goza de los beneficios legales de pobreza, representada por el Procurador Sr. Velasco, contra los vecinos de Leciñena D. Domingo Marcén y D.ª María Seral Montesa, en reclamación de cantidad, en cuyo juicio, por ser firme la sentencia dictada, se ha acordado sacar a pública licitación por segunda vez, con la rebaja del 25 % de su tasación, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 30 de diciembre próximo, a las diez de su mañana, la siguiente finca:

Casa en Leciñena, calle de José-Antonio, número 22, de planta, piso y corral, con 18 metros de fachada por 21 de fondo. Linda: Por derecha entrando, con Hipólita Serrano; izquierda, con carretera, y espalda, con Isidro Seral. Dentro de su perímetro hay cuadras. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.648 y 42,

folio 87, finca 2.269. Está valorada en pesetas 80.000.

Se advierte a los licitadores: Que para comar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y su documento de identidad. sin cuyos requisitos no serán admitidos: que no se admitirán posturas que no cuhran los dos tercios de la tasación, con la rebaja del 25 por 100 indicado; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero; que han sido presentados títulos de propiedad, que obran en Secretaría a disposición de quien desee examinarlos, así como la certificación de cargas, entendiéndose que las anteriores y preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, aceptándolas el rematente y subrogándose a las mismas, bajo su responsabilidad.

Dado en Zaragoza a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 6.220 CALATAYUD

En el Juzgado de primera instancia de Calatayud se sigue expediente a instancia del Procurador Sr. Genís López, en nombre y representación de los cónyuges D. José Molina Herrero y D.ª Calmen Morales Cebrián, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad del partido de las siguientes fincas sitas en el término municipal de Maluenda:

A) A favor de ambos cónyuges, la finca rústica sita en la partida de «Verán», de de s hanegadas y ?/4 de hanegada, o sea 33 áreas 20 centiáreas. Lindante: Al Norte y Sur, con brazal; Este, con camino, y al Oeste, con Fermín Molina Pérez

B) A favor de Da. Carmen Morales Cebrián, la finca urbana, casa con corral, graneros, cuadras y una bodega, situada debajo del café con e paso desde el lagar, en la calle hoy del Portal Alto, número 17, antes Hilarza, que linda: Por derecha entrando, con otra que fué de la misma casa, hoy de D. Angel y D. José-Luis Morales Gómez; por izquierda, con calle Hilarza, y espalda, con horno de herederos de Teresa Yagüe, que son Juan, Pilar y María Sebastián Yagüe.

Y por providencia de esta fecha acordó el Sr. Juez de primera instancia convocar por medio del presente edicto a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de diez días siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan comparecer ante este Juzgado en el expediente de referencia para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Calatayud a seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. El Juez de primera instancia, (ilegible). El Secretario, Mariano Torrijos. Núm. 6.146

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

 D. Julio Boned Sopena, Juez de primera instancia de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 18 de 1955, se tramitan autos de juicio sobre revisión de alquiler urbano y otros extremos, instados por D. Crescencio Aranda García, que litiga hajo el beneficio legal de pobreza, contra los herederos de don Ignacio Bueno López y herederos de doña Tomasa Lafuente Tejero y otros.

Se emplaza por medio del presente a los herederos de D. Ignacio Bueno López y herederos de D.ª Tomasa Lafuente Tejero para que en término de nueve días contesten la demanda, si les conviniere, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en La Almunia de Doña Godina, a diecisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Juez, Julio Boned. El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.363

JUZGADO NUM. 4

D. Ramón Grau y Badía, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el núm. 442 de 1958 ha sido dictada la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 8 de agostro de 1958. — El Sr. D. José Kissler Aramburu, Juez municipal del Juzgado número 4 de esta ciudad; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Nieves Pérez Morales, como denunciante-perjudicada, y Agus, tio Domínguez Laguna, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando que...

Fallo: Que debo de condenar y condeno al denunciado Agustín Domínguez Laguna, como autor de una falta de hurto, a la pena de quince días de arresto menor y costas del juicio. Quedando definitivamente en poder de la denunciante la cantidad sustraída.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — José Kissler." (Rubricado.)

Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.—Ramón Grau. (Rubricado.)

Y para que conste y sirva de notificación al condenado por su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente que firmo en Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 6.366

JUZGADO DECANO. - PAMPLONA

 D. Alfonso de Alzugaray Jacome, Juez municipal Decano de la ciudad de Pamplona;

Hago saber: Que el día 28 del actual y hora de las doce tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado (sita en la planta baja del Palacio de Justicia) y simultáneamente ante el Juzgado comarcal de Ejea de los Caballeros, la venta en pública subasta, y por primera vez, de los bienes que a continuación se describen, y que se hallan en poder del demandado, en su taller, sito en Ejea de los Caballeros (Zaragoza):

Un motor eléctrico marcha "Siemens", de 4 HP., núm. 91.853, en perfecto estado de funcionamiento. Tasado pericialmente en 3.300 pesetas.

Dicho motor ha sido embargado a don Antonio Marco Río, en autos de juicio de cognición seguido contra el mismo por D. Domingo Taber Varela, sobre reclamación de cantidad, y se hace constar:

- I. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de la tasación.
- 2. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, por lo menos, de dicho valor.
- 3. Que podrá hacerse el remate a calidad de ser cedido a un tercero.
- 4. Que celebrándose simultáneamente la subasta en este Juzgado municipal Decano de Pamplona y en el comarcal de Ejea de los Caballeros, la adjudicación, en su caso, de los bienes al mejor postor se hará una vez que se tenga conocimiento del resultado de la celebración de ambas subastas por el Juzgado de Pamplona, donde se sigue el asunto.

Dado en Pamplona a ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Juez, Alfonso de Alzugaray.—Ante mí, (ilegible).

REOUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama o emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.156

TREMUL LOZANO (José), de 27 años, casado, hijo de José y Consuelo, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, procesado por la causa núm. 197 de 1958 sobre estafa, comparecerá en el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en el término de diez días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" para notificarle el autode su procesamiento e indagatoria.

Núm. 6.157

TREMUL LOZANO (José), de 27 años, casado, hijo de José y Consuelo,, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, procesado por la causa núm. 203 de 1958, sobre estafa, comparecerá en el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en el término de diez días siguientss à la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" para notificarle el auto de su procesamientó e indagatoria.

Núm. 6.158

TREMUL LOZANO (José), de 27 años, casado, hijo de José y Consuelo, natural, y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, procesado por la causa núm. 196 de 1958, sobre estafa, comparecerá en el Juzgado de instrucción número 3 de Za-ragoza en el término de diez días siguien-tes a la publicación de la presente en el convoca a los partícipes de esta Comuni-"Boletín Oficial" para notificarle el auto 15 dad a Junta general ordinaria, que tendrá de su procesamiento e indagatoria.

Núm. 6.159

TREMUL LOZANO (José), de 27 años, asistir número suficiente, para tratar los casado, hijo de José y Consuelo, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, procesado por la causa número 219 presentada por el Sindicato. de 1958, sobre estafa, comparecerá en el 2. Examen y aprobación, si procede, del Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en el término de diez días siguien año 1959.

tes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" para notificarle el auto de su procesamiento e indagatoria.

Núm. 6.365

ANDRES MATA (Miguel), casado, chofer, que residía últimamente en Daroca v cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado por la causa núm. 192 de 1958, sobre estafa, comparecerá en el Juzgado de instrucción núm. 3 de Zaragoza en el término de diez días, siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", para notificarle el auto de su procesamiento e indagatoria.

DARTE N' OPICIAL

Núm. 6.320

Comunidad de Regantes de la Huerta Alta, de Tauste

Convocatoria

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad para el día 30 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, para tratar los siguiente:

- 1.º Examen de la Memoria semestral.
- 2.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año préximo.
 - 3.º Ruegos y preguntas.

Si no hubiere número suficiente para tomar acuerdos, se celebrará media hora más tarde, en el día, sitio y hora indicados, siendo firmes los acuerdos que se tomen, con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Tauste, 12 de noviembre de 1958. - El Presidente, Pío Betoré. — Por su mandado: El Secretario, D. Campos García.

Núm. 6.360

Comunidad de Regantes de la Huerta de Ebro, de Fuentes de Ebro

lugar el día 27 de diciembre próximo, a las once horas en primera convocatoria y a las once y treinta en segunda, en el Cine Avenida, de esta villa, caso de no

- 1. Examen de la Memoria semestral

- 3. Elección de Presidente de la Comunidad y de Vocales y Suplentes para el Sindicato y Jurado de Riegos.
- 4. Instancias de D. Antonio Casorrán Cómez y D.ª Amalia Villa Lázaro solicitando agua sobrante.

Fuentes de Ebro, 14 de noviembre de 1958. — El Presidente, Alfonso Ramón.

Núm. 6.358

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Carenas

Se convoca a Junta general a todos los regantes e interesados en el aprovechamiento de aguas radicantes en este término municipal, que ha de celebrarse el día 28 de diciembre del año actual, a las dieciséis horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Carenas, al objeto de acordar las bases a que se han de ajustar las Ordenanzas y Reglamentos por que se ha de regir la Comunidad de Regantes en formación, y nombrar la Comisión que formule los proyectos que ha de someter al acuerdo de la Comunidad.

Carenas, 13 de noviembre de 1958. -El Jefe de la Hermandad, Gregorio Casado Minguijón.

Núm. 6.352

Compañía del Gas de Zarrgoza, S. I.

Sorteo de obligaciones

En el sorteo esectuado en el día de hoy ante el Notario D. Francisco Palá Mediano, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

Números: 111 a 120, 511 a 520, 601 a 610, 951 a 960, 1.391 a 1.400, 2.051 a 2.060, 2.211 a 2.220, 2.571 a 2.580, 2.861 a 2.876, 4.311 a 4.320, 4.411 a 4.420, 4.541 a 4.550, 4.651 a 4.660, 5.821 a 5.830, 5.931 a 5.940, 6.221 a 6.230, 6.601 a 6.610, 6.631 a 6.640, 6.891 a 6.900, 8.231 a 8.240, 8.261 a 8.270, 8.761 a 8.770, 8.881 a 8.890, 9.161 a 9.170, 9.201 a 9.210, 9.241 a 9.250, 9.371 a 9.380, 9.621 a 9.630.

El reembolso de tales obligaciones tendrá lugar en los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Vizcaya y Zaragozano, todos los días laborables, a partir del día 20 de noviembre próximo.

Zaragoza, 24 de octubre de 1958. - Por acuerdo del Consejo de Administración: El Director Gerente, Mariano Liria Borderas.

IMPRENTA DEL HOGAR PIGNATELLI